

**LA POLÍTICA DEL DISTRITO CONTRA ACOSO SEXUAL, ACOSO BASADO EN LA RAZA, EL COLOR, EL SEXO, LA EDAD, LA RELIGIÓN, EL ESTADO MATRIMONIAL, LA INVALIDEZ, EL ORIGEN NACIONAL, EL ESTADO SOCIO-ECONÓMICO, ACOSO/AGRESIÓN SEXUAL Y VIOLENCIA.**

1. Todos en el Distrito Escolar del Condado de Monroe tienen derecho a sentirse respetados(as) y seguros(as). Por consiguiente, nosotros queremos que usted sepa sobre nuestra política para prevenir el acoso sexual, y el acoso debido a la raza, el color, el género, la edad, la religión, el estado matrimonial, la invalidez, el origen nacional, el estado socio-económico o la orientación sexual.
2. El acosador puede ser un estudiante o personal de la escuela. El acoso puede incluir lo siguiente cuando es relacionado a las insinuaciones sexuales no deseadas, la raza, el género, la edad, la religión, el estado matrimonial, la invalidez, el origen nacional, el estado socio-económico o la orientación sexual:
  - Poner apodos, insultar
  - Una inscripción grosera
  - Notas ofensivas o dibujos ofensivos
  - El toque indeseable de una persona o de su ropa
  - Carteles gráficos ofensivos o encuadernación ofensiva; o
  - Actos violentos
3. Si alguna palabra le hace sentir incómodo(a) o temeroso(a), usted necesita informar al maestro(a), al supervisor(ra), al director(ra) de la escuela o al Director(ra) de Personal.
4. Usted debe hacer un informe por escrito. Hay una planilla disponible en la oficina de la escuela, o usted puede pedir una en el Departamento de Personal (305-293-1400 x 331). Entreguela a su maestro(a), director(ra), supervisor(ra), o Director(ra) de Personal. Si por alguna razón necesita asistencia en completar la planilla, usted puede recibir ayuda del personal escolar nombrado anteriormente.
5. Su derecho a la privacidad se respetará tanto como sea posible.
6. Nosotros tomamos en serio todos los informes de acoso/agresión y violencia y tomaremos toda la acción apropiada para investigar tales reclamaciones en orden de eliminar ese acoso, y para disciplinar a cualquiera de las personas comprometidas en tal conducta.
7. El Distrito Escolar también tomara acción si alguien intenta intimidarlo o tomar una acción para dañarlo porque usted hizo semejante informe.
8. Éste es un resumen de la política del Distrito contra las formas de acoso descritas en este documento. Una copia completa de la política de acoso sexual está disponible en el Departamento de Personal y disponible inmediatamente después de solicitarla.

**EL ACOSO/AGRESIÓN SEXUAL Y ACOSO BASADO EN LA RAZA, EL COLOR, EL GÉNERO, LA EDAD, LA RELIGIÓN, EL ESTADO MATRIMONIAL, LA INVALIDEZ, EL ORIGEN NACIONAL, EL ESTADO SOCIO-ECONÓMICO O LA ORIENTACIÓN SEXUAL ESTÁN CONTRA LA LEY. LA DISCRIMINACIÓN ES CONTRA LA LEY.**

**Ponerse en Contacto con: Dr. Ramon M. Dawkins, Director Ejecutivo de Personal  
241 Trumbo Road, Key West, FL 33040  
305-293-1400 ext. 332**

**Yo he leído y Yo entiendo la política descrita en este documento, y Yo sé que una copia de esta política está disponible en el libro de la Política de la Junta Escolar y también en la Oficina de Personal.**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE EN LETRA DE MOLDE

\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
FIRMA